

CIRCULAR Nº 012

PARA: SERVIDORES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL - IDPYBA

DE: SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA - OFICINA DE TALENTO HUMANA

ASUNTO: Publicación de resultados de la elección de los representantes al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, y para el Comité de Convivencia Laboral.

Teniendo en cuenta la jornada electoral que se llevó acabo el día 06 de diciembre de 2017, en la cual se eligieron los representantes de los servidores al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST y el Comité de Convivencia Laboral.

A continuación se publican los nombres de los Representantes a cada uno de los comités de acuerdo con la votación obtenida.

1. COMITÉ PARITARIO DE SURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO "COPASST"

Conforme dispuesto en la Circular 006 de noviembre 23 de 2017, se realiza la publicación de los Representantes de los servidores al Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo – COPASST, para el periodo 2017 - 2019.

Nombre	Nº de Documento	No. de Votos	Representante
Sonia Milena Álvarez Reino	52905130	12	PRINCIPAL
María Angélica Jiménez Fajardo	1019010308	7	SUPLENTE
Erika De La Rue Cruz	1024545719	4	No electo
Votos en Blanco		1	No electo
Total votantes	24		

2. COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Conforme dispuesto en la Circular 006 de noviembre 23 de 2017, se realiza la publicación de los Representantes de los servidores de los servidores al Comité de Convivencia Laboral para el periodo 2017 - 2019.

Nombre	Nº de Documento	No. de Votos	Representante
Leidy Paola Sánchez Cuadros	1014214680	7	PRINCIPAL
Ingrid Faisuly Jasleidy Joya Galvis	1024504026	7	PRINCIPAL
Julián Alberto Tarquino Peñuela	1015412283	6	SUPLENTE
Leydy Johana Morales Carvajal	35531158	3	SUPLENTE
Olga Lucia Huertas Méndez	52094577	1	No electo
Total votantes		24	

Agradecemos a todos en su participación en estas elecciones que son de gran interés para nuestra institución.

0 7 DIC. 2017

Cordialmente,

ÉDGAR ARTURÓ PINTOR PELAEZ Subdirector de Gestión Corporativa

Proyectó: Fernando Aguirre Panche – Contratista – Grupo de Talento Humano - Subdirección de Gestión Corporativa.

Revisó: Ivan Dario Malaver Rodríguez – Profesional Universitario - Grupo de Talento Humano - Subdirección de Gestión Corporativa.

Avda. Calle 116 No. 70G-82

proteccionanimal@alcaldiabogota.gov.co

Bogotá D.C





Instituto Distrital de Professaón y Biemestar Animal IDPYBA